



LIQUIDACIÓN DE COSTAS

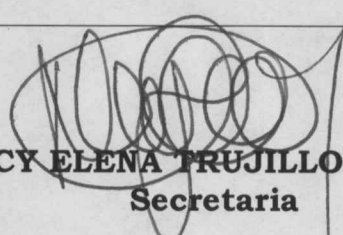
Proceso: ORDINARIO LABORAL
Radicado: 950013189001- 2015 00212 00
Demandante: LEYDY JOHANA CORREA ESPINOSA
Demandado: DINORY TOLOSA DIAZ

La Secretaria del **JUZGADO 001 PROMISCO DEL CIRCUITO DE SAN JOSE DEL GUAVIARE.**, procede a efectuar la liquidación de costas dentro del proceso de la referencia:

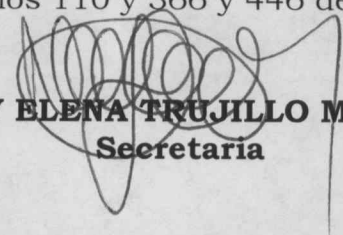
De la siguiente forma:

AGENCIAS EN DERECHO 1RA INST.	\$300.000
AGENCIAS EN DERECHO 2DA INST.	\$454.263
TOTAL	\$754.263

SON: Setecientos cincuenta y cuatro mil doscientos sesenta y tres pesos MCTE


NANCY ELENA TRUJILLO MORENO
Secretaria

Constancia Secretarial: La anterior liquidación de costas se fija en lista de traslado, hoy 10 - JUN - 2022 a la hora de las (07:30 A.M.) y permanecerá en la Secretaría del Juzgado a disposición de las partes por el término legal de Tres (3) días, cuyo cómputo se inicia el día 13 - JUN - 2022 y vence el día 15 - JUN - 2022 a las cinco de la Tarde (05:00 P.M.). Artículos 110 y 366 y 446 del C.G.P.
Conste.


NANCY ELENA TRUJILLO MORENO
Secretaria